

LA CORREDENCIÓN DE MARÍA ESTÁ EN LOS MATICES

El Papa Francisco habla de nuevo sobre la corredención de María, diciendo que Jesús la confió como madre, no como corredentora. ¿Pero qué eso significa?



Redacción (24/03/2021 13:28, Gaudium Press) El tema de la corredención mariana es por demás importante, pues está comprobado que donde crece la devoción a la Virgen todo florece. Y que se la honre, de manera adecuada, por ejemplo con un justo e importantísimo título, a ello ayuda.

Evidentemente, entendemos las palabras de Francisco en la Audiencia General de hoy 24 de marzo, como un esclarecimiento para que la devoción a la Virgen no sea malentendida, y no se la quiera poner en ‘competencia’ con Jesucristo ni con su Redención.

Por otro lado, la tradición y muchos teólogos defendieron que el título ‘corredención’ cabe enteramente a la Virgen, en el sentido de una colaboración singularísima de ella a la obra de la Redención del género humano, pero claro, una colaboración “secundaria, subordinada, dependiente de la de Cristo”, pero también querida por Cristo, como bien lo señala el reconocido mariólogo de nuestros días, Mons. Arthur Burtons Calkins, en el erudito estudio “El Misterio de María Corredentora en el Magisterio Papal”. (1)

La tradición de la singular cooperación de María en la Redención se remonta a los tiempos Apostólicos

Mons. Calkins – tras recordar que ya en el *Adversus Haereses* de San Ireneo, hay indicios de la corredención, y después citar a Juan el Geómetra, San Bernardo y Arnoldo de Chartres en el mismo sentido – hace un elenco del magisterio pontificio moderno sosteniendo la ‘corredención’ de la Virgen bien entendida, y usando ese término o sus relativos de manera tan frecuente, que fue considerado incluso ‘santificado por su uso’.

“El término aparece por vez primera en el *Acta Apostolicae Sedis*, como respuesta a una petición hecha por el padre Giuseppe M. Lucchesi, Superior General de los Servitas (1907-1913), en la que solicitaba la elevación del rango de la fiesta de los Siete Dolores de nuestra Señora, a una doble de segunda clase para toda la Iglesia. Al acceder a la petición, La Sagrada Congregación de los Ritos expresó el deseo de que con ello ‘se incremente el culto a la Madre Dolorosa, y se intensifique la piedad y agradecimiento de los fieles hacia la

misericordiosa **Corredentora** de la raza humana”, recuerda Mons. Calkins. Esto se daba en el reinado de San Pío X [Los resaltados son nuestros].

Cinco años después era la entonces Congregación de la Fe, a cuya cabeza se encontraba el insospechado Cardenal Rampolla, la que empleaba de forma oficial el término:

“La Sagrada Congregación del Santo Oficio – relata Mons. Calkins, en un decreto firmado por el cardenal Mariano Rampolla, expresó su satisfacción con la práctica de añadir, al nombre de Jesús, el de María, en el saludo ‘Alabados sean Jesús y María’, a lo que uno responde ‘Ahora y por siempre’: *Hay cristianos que tienen tan tierna devoción hacia la que es la más bendita de entre las vírgenes, que no pueden mencionar el nombre de Jesús, sin que vaya acompañado del nombre glorioso de la Madre, nuestra **Corredentora**, la Bendita Virgen María*”.



Seis meses después, la misma Congregación otorgaba una indulgencia parcial de 100 días a quien recitara una oración que en su parte final decía: “Bendigo Vuestro santo Nombre, Os alabo por el exaltado privilegio de ser verdaderamente la Madre de Dios, siempre Virgen, concebida sin mancha de pecado, **Corredentora** de la raza humana”.

Pío XI

La primera vez que un Papa usó el término fue Pío XI, en una alocución del 30 de noviembre de 1933: “Por la naturaleza de su obra, el Redentor debía asociar a su Madre con su obra. Por esta razón, Nosotros la invocamos bajo el título de Corredentora. Ella nos dio al Salvador, lo acompañó en la obra de redención hasta la cruz, compartiendo con Él los sufrimientos, la agonía y la muerte, con los que Jesús dio cumplimiento cabal a la redención humana”. Los sufrimientos de María por nuestra salvación solo son superados por los de Jesús, y están asociados a los de Él.

Pío XI volvió a repetir el término cuando el 24 de marzo de 1934 recibió a peregrinos españoles. *L'Osservatore Romano* hace una reseña de sus palabras, especialmente cuando se dirigió a los jóvenes, a quienes convocó a “imitar el pensamiento y deseos de María Santísima, nuestra Madre y nuestra

Corredentora: también ellos deben hacer un gran esfuerzo para ser **corredentores** y apóstoles, siguiendo el espíritu de la acción católica, que es precisamente la cooperación del laicado en el apostolado jerárquico de la Iglesia”.

Pío XI se volvió a referir a la Virgen como corredentora el 28 de abril de 1935, para la clausura del Año Santo en Lourdes: “Madre, la más fiel y misericordiosa, Vos, que como Corredentora y socia de los dolores de Vuestro querido Hijo, lo asististeis cuando ofrecía el sacrificio de nuestra redención en el altar de la cruz... conservad en nosotros e incrementad día con día, os lo suplicamos, los frutos preciosos de nuestra redención y Vuestra compasión”.

El Concilio Vaticano II

Aunque el Concilio Vaticano II no usó el término Corredención, en *Lumen Gentium* #56 se afirma que “con razón, pues, piensan los santos padres que María no fue un instrumento puramente pasivo en las manos de Dios, sino que cooperó a la salvación de los hombres con fe y obediencia libres. Como dice San Ireneo, ‘obedeciendo, se convirtió en causa de salvación para sí misma y para todo el género humano’. Por eso no pocos padres antiguos afirman gustosamente con él en su predicación que ‘el nudo de la desobediencia de Eva fue desatado por la obediencia de María; que lo atado por la virgen Eva con su incredulidad, fue desatado por la virgen María mediante su fe’; comparándola con Eva, llaman a María ‘Madre de los vivientes,’ afirmando aún con mayor frecuencia que ‘la muerte vino por Eva, la vida por María’”: resaltaba así el Concilio la mediación de la Virgen y su singularísima cooperación en la obra de la Redención. Ese paralelo Eva/María, paralelo entre la muerte espiritual y la recuperación de la salud espiritual, es fundamental para entender el papel de la Virgen en la obra redentora.

“Además, los padres del concilio dan otro paso, y partiendo de la importancia general ya establecida que le daban a la colaboración de María en la obra de redención, pasan a subrayar la naturaleza personal de la ‘unión de la madre con el Hijo en la obra de la salvación’ [*Matris cum Filio in opere salutari coniunctio*] a lo largo de la vida oculta de Jesús (# 57) y de su vida pública (#58). Finalmente, en el número #58, enfatizan la manera en que ella mantuvo fielmente su unión con el Hijo hasta la cruz, junto a la cual, no sin designio divino, se mantuvo erguida, sufriendo profundamente con su Unigénito y asociándose con entrañas de madre a su sacrificio, consintiendo amorosamente en la inmolación de la víctima que ella misma había engendrado”, manifiesta Mons. Calkins.

San Juan Pablo II

Juan Pablo II empleó también el término de manera profusa, por ejemplo, en el saludo que dirigió a los enfermos después de su audiencia general el 8 de septiembre de 1982: “María, aunque concebida y nacida sin mancha de pecado, participó de una manera maravillosa en los sufrimientos de su divino Hijo, para poder ser la Corredentora de la humanidad”.



Cuando el día de su patrono San Carlos Borromeo, en 1984, el Papa Wojtyla afirmó en el Ángelus: “Hacia Nuestra Señora – La Corredentora – San Carlos volvió la mirada con acentos singularmente revelatorios. Comentando la pérdida de Jesús a los doce años en el Templo, reconstruyó el diálogo interior que pudo haber habido entre la Madre y el Hijo, y añadió: *‘Sufrirás dolores mayores aún, Oh Madre bendita, y continuarás viviendo; pero la vida para ti será mil veces más amarga que la muerte. Verás cómo entregan a tu Hijo inocente en las manos de los pecadores... Lo verás brutalmente crucificado entre ladrones; verás su santo costado abierto por la estocada cruel de una lanza; finalmente, verás derramarse la sangre que tú misma le diste. ¡Y sin embargo no podrás morir!’*” (De la homilía pronunciada en la Catedral de Milán el domingo después de Epifanía, 1584).

El 31 de enero de 1985 en Guayaquil, el Papa polaco expresaba: “De hecho, en el calvario, María se unió al sacrificio de su Hijo que llevó a la fundación de la Iglesia; compartió en lo más profundo de su corazón maternal la

voluntad de Cristo “de reunir en uno a los hijos de Dios que estaban dispersos” (Jn. 11:52). Habiendo sufrido por la Iglesia, María merecía convertirse en la Madre de todos los discípulos de su Hijo, la Madre que los uniría... Los Evangelios no nos dicen si Cristo resucitado se le apareció a María. Sin embargo, como ella estaba de manera especial cerca de la cruz de su Hijo, también ella tuvo que haber tenido la privilegiada experiencia de su Resurrección. De hecho, el rol de María como **Corredentora** no terminó con la glorificación de su Hijo”.

El 31 de marzo de 1985, San Juan Pablo II así hablaba un Domingo de Ramos y día mundial de la juventud: “María acompañó a su divino Hijo en el más discreto silencio, ponderando todo en las profundidades de su corazón. En el calvario, permaneciendo al pie de la cruz, en la inmensidad y profundidad de su sacrificio maternal, tenía a Juan a su lado, el Apóstol más joven... Que María, nuestra Protectora, la **Corredentora**, a quien ofrecemos nuestra oración con gran efusión, haga que nuestro deseo corresponda generosamente con el deseo del Redentor”.

Juan Pablo II también usó el término ‘corredentora’ en 1990, al dirigirse a los participantes voluntarios de una peregrinación de la Alianza Confederada del Transporte de Enfermos a Lourdes; luego al conmemorar el sexto centenario de la canonización de Santa Brigida en 1991.

Un poco de teología

Recuerda Mons. Calkins que la colaboración de María en la obra redentora se diferencia de forma específica de la colaboración que a ella también prestan los cristianos, cuando por ejemplo interceden por otro, o aplican las gracias de Cristo para la salvación de las almas:

“La redención *in actu primo* o ‘redención objetiva’, o fase ascendente de la redención, podría definirse como la adquisición de la salvación universal, mediante el sacrificio querido por Dios, con objeto de reconciliar al mundo con Él. La redención *in actu secundo* o ‘redención subjetiva’, o la fase descendente de la redención, o mediación de la gracia, podría definirse como la aplicación de los frutos de la redención a individuos en particular, por medio de la mediación querida por Dios. Se ha afirmado de manera consistente, que nuestra Señora participa en ambas fases de la obra de redención, mientras que los demás cristianos, pueden participar aplicando estas gracias de redención a personas y situaciones en particular”. Es decir, en sentido estricto, corredentora es solo la Virgen. Pero incluso en la ‘redención subjetiva’, el papel de María es singular, pues como ya lo ha mostrado la teología, las gracias pasan necesariamente por Ella, pues es como el Cuello de la Cabeza que es Cristo.

Tenemos entonces que seguir profundizando en el papel importantísimo y por disposición de Cristo necesario en la historia de la salvación de la Virgen. De esa conciencia surgirá la gloria que debemos rendirle y que ella merece, sin detrimento de la de Cristo.

Por Carlos Castro

1. Todas las citas son tomadas de: Mons. Arthur Burton Calkin. *El Misterio de María Corredentora en el Magisterio Papal ¿Qué dice la Iglesia Católica con respecto a María Corredentora?* Recuperado en: <https://es.catholic.net/op/articulos/15816/cat/653/el-misterio-de-maria-corredentora-en-el-magisterio-papal.htm#modal> el 24-03-2021